



# PLAN DE TRABAJO 2019

## DIRECCIÓN DE CATASTRO



Catastro

Av. Francisco I. Madero Sur 150, Col. 20 de noviembre, Matlapa, SLP. · (483) 364 0200 · [www.matlapa.gob.mx](http://www.matlapa.gob.mx)



## INDICE

PRESENTACIÓN DEL PLAN.....	2
MARCO JURÍDICO.....	3
I. DIAGNOSTICO GENERAL.....	4
II. FILOSOFÍA DE LA DIRECCION.....	5
III. OBJETIVO GENERAL.....	7
IV. DESARROLLO DEL PLAN.....	8
V. CAPITULO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PRESUPUESTO DEL PLAN.....	11
VI. ANEXOS.....	12
CALENDARIO DE ACTIVIDADES.....	13
SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION No.1.....	14
ARBOL DE PROBLEMA .....	15
SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION No 2.....	16
ARBOL DE PROBLEMA .....	17





## **PRESENTACION DEL PLAN**

CONSIDERANDO LAS NECESIDADES QUE TIENE EL MUNICIPIO DE MATLAPA DE CONTAR CON UN DEPARTAMENTO DE CATASTRO QUE CUMPLA CON SUS FUNCIONES DE MANERA EFICAZ Y CON LA MAYOR EFICIENCIA, NOS DAREMOS A LA TAREA DE ACTUALIZAR EL PADRON CATASTRAL, CON QUE CUENTA ESTA DIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL, CREANDO UN REGISTRO LO MAS APEGADO POSIBLE A LA REALIDAD EN CUANTO A LOS PROPIETARIOS Y LA CANTIDAD DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS Y RUSTICOS QUE SE TIENEN DENTRO DEL MUNICIPIO. GENERANDO CERTEZA Y CONFIANZA DE LA INFORMACION EN BENEFICIO DE LA CIUDADANIA Y ASI LOGRAR UN AUMENTO EN LA RECAUDACION MUY NECESARIA PARA QUE EL MUNICIPIO BRINDE LOS SERVICIOS BASICOS QUE DIA CON DIA DEMANDA UN PUEBLO EN CRECIMIENTO.

EL PRESENTE PLAN DE TRABAJO CONTIENE LOS ELEMENTOS QUE ESTE DEPARTAMENTO CONSIDERA RELEVANTES PARA UN BUEN DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES QUE SE TIENEN QUE LLEVAR A CABO PARA PROPORCIONAR UN SERVICIO DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANIA, DENTRO DEL MARCO JURIDICO Y LAS ATRIBUCIONES DE LA DIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL.

### **RESPONSABLE**

---

**EDGAR LOPEZ MARTINEZ**  
**DIRECTOR DE CATASTRO**

2

Catastro



## MARCO JURIDICO

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
- LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
- LEY DE HACIENDA DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ.
- LEY DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL CATASTRO PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ.
- LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO.
- REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL.
- MANUAL DE ORGANIZACIÓN



## I. DIAGNOSTICO GENERAL

La Dirección de Catastro cuenta con un Padrón Catastral, una base de datos que nos permite saber cuántos Predios Urbanos y Rústicos se encuentran registrados en el municipio. Actualmente se cuenta con 3,660 predios urbanos y con 299 predios rústicos dados de alta hasta el año 2018. Así mismo, se cuenta con la disponibilidad de las Autoridades Municipales y Estatales para el buen funcionamiento de la Dirección. De igual manera, contamos con los recursos básicos para la captación de recursos para la misma.

A fin de dar un buen servicio a la población, se cuenta con capacitaciones de dependencias Municipales, Estatales y Federales en el ámbito de competencia. De igual manera, un número importante de Autoridades Municipales y Educativas que promueven actividades culturales y de educación a favor de los pagos de servicios entre su alumnado y la sociedad.

Sin embargo, no contamos con una partida presupuestal que sea acorde de todas las necesidades y proyectos en la implementación de programas para la recaudación de recursos y mejoras en beneficio de la ciudadanía. Así, como la falta de cultura de pago y la morosidad por parte de algunos sectores, los cuales se rehúsan a participar en los programas implementados por el Gobierno Municipal en favor de una mejor recaudación.



## II. FILOSOFIA DE LA DIRECCION

### MISIÓN

LA DIRECCIÓN DE CATASTRO TIENE LA MISIÓN DE CONTRIBUIR CON LA COMUNIDAD DE MATLAPA, PROPORCIONANDO LOS SERVICIOS CON EFICACIA Y EFICIENCIA, BUSCANDO PROMOVER LA CULTURA DEL PAGO QUE GENERE INGRESOS PROPIOS QUE AYUDEN A CUMPLIR LOS COMPROMISOS CON LA POBLACIÓN, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN REFLEJADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

### VISIÓN

SER UN CATASTRO CON UN NIVEL DE MODERNIDAD ACORDE A LA REALIDAD Y REQUERIMIENTOS DE NUESTRO MUNICIPIO Y QUE EN MATERIA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA ALCANCE LOS ESTÁNDARES REGIONALES DE ACTUALIZACIÓN, MEJORANDO LOS NIVELES DE CALIDAD EN EL SERVICIO QUE CUBRAN LAS EXPECTATIVAS DE UN USUARIO, CADA DÍA MÁS DEMANDANTE DE UNA ATENCIÓN PERSONALIZADA, EFICIENTE, EFICAZ Y TRASPARENTE.



## VALORES



**EXELENIA:** RESALTA LA CALIDAD QUE CONVIERTE A UN INDIVIDUO EN MEREDEDOR DE UNA ESTIMA O APRECIO ELEVADOS.

**DIGNIDAD:** INDICA QUE ALGUIEN ES MEREDEDOR DE ALGO O QUE POSEE UN NIVEL DE CALIDAD ACEPTABLE.

**RESPONSABILIDAD:** ES EL COMPROMISO U OBLIGACIÓN QUE TIENE UN INDIVIDUO EN UN ASUNTO ESPECIFICO.

**RESPETO:** SE RELACIONA CON LA VENERACIÓN O EL ACATAMIENTO QUE SE LE HACE A ALGUIEN.

**INTEGRIDAD:** HACE REFERENCIA A UN INDIVIDUO CORRECTO, EDUCADO, ATENTO, PROBO E INTACHABLE.

**HONESTIDAD:** HACE REFERENCIA A AQUEL QUE ES DECENTE, DECOROSO, RECATADO, JUSTO Y HONRADO.

**COMPROMISO:** ES LA OBLIGACIÓN QUE SE HA CONTRAÍDO A UNA PALABRA YA DADA.



### III. OBJETIVO GENERAL

La Dirección de Catastro Municipal tiene a su cargo el control de los bienes inmuebles que se encuentran dentro del Municipio de Matlapa, y la obligación de ordenar y actualizar toda información referente a ellas, de tal manera que realizaremos todas las acciones necesarias para registrar y actualizar los predios urbanos, suburbanos y rústicos con la finalidad de integrar un padrón catastral confiable y a su vez incrementar la recaudación en el cobro del predial en beneficio de las finanzas del municipio. Que serán traducidos en apoyos y servicios hacia los ciudadanos de Matlapa.



## IV. DESARROLLO DEL PLAN

**DESCRIPCIÓN DEL EJE:** MATLAPA SUSTENTABLE

**Nombre de la acción 1:** Aumentar la Recaudación del Impuesto Predial.

**Diagnostico del problema:** En el rubro de la recaudación es necesario abatir el rezago en el pago del impuesto predial que por causa de una falta de cultura de pago y la morosidad de los contribuyentes, han generado un déficit en el ingreso de nuestro municipio que da como resultado un rezago en rubro de predios urbanos del **55%** y en predios rústicos es del **38%**.

**Prioridades:**

1. Disminuir el rezago que por concepto de pago predial se ha generado a lo largo de los últimos años en el Municipio.

**Objetivos:**

1. Al término del año 2019 se logre mejorar el ingreso que se recauda por concepto de predial hasta en un 10% y disminuir el rezago en el pago del impuesto predial, para generar finanzas sanas y desarrollo para el municipio de Matlapa.

**Estrategias:**

- hacer reuniones para dar pláticas de sensibilización al pago, con apoyo de los comités vecinales y las autoridades de ejidos y comunidades del Municipio
- Trabajar en coordinación con la Procuraduría Agraria para empadronar todos los terrenos que cuenten con un título de propiedad.



- Realizar campañas de información donde se den a conocer todos los descuentos en los servicios catastrales por medio de las redes sociales, radio, periódicos y perifoneo.
- Aplicar la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para brindarle certeza y legalidad a las propiedades privadas registradas en el padrón catastral
- Realizar una campaña de "INVITACION AL PAGO" para informarle a los usuarios el atraso en que se encuentran y hacer el cobro correspondiente al adeudo

### **Metas:**

1. Lograr aumentar la recaudación en un 10% más con respecto al año 2018 en el rubro de Predios Urbanos y Rústicos.





**Nombre de la acción 2:** Actualización del Padrón Catastral.

**Diagnostico del problema:** uno de los propósitos del catastro es el contar con un inventario completo, cierto y actualizado de las propiedades ubicadas en nuestro municipio el cual debe permitir conocer la cantidad de predios urbanos y rústicos que han sido registrados hasta la fecha, sin embargo la realidad es que muchos de los propietarios de solares y terrenos no realizan el correcto registro de sus propiedades generando así un vacío en la información que está contenida en el padrón catastral.

**Prioridades:**

1. Registrar a cada uno de los contribuyentes que por algún motivo, ya sea escrituraciones antiguas que no se encuentren en el padrón catastral o la adquisición de nuevos títulos de propiedad otorgados por el Registro Agrario Nacional estén pendientes de registro en la base de datos de Catastro Municipal.

**Objetivos:**

1. Empadronar la mayor cantidad de predios Urbanos y Rústicos que cuenten con títulos de propiedad y escrituras antiguas.

**Estrategias:**

- Realizar una campaña para dar a conocer por medios informativos (Radio, Periódico, Redes Sociales, Etc.) la necesidad y la importancia de tener un correcto registro de los predios en el Catastro.
- Motivar a los usuarios a registrar sus predios.
- Brindar especial atención a los Fraccionamientos y lotificaciones realizadas en el municipio para dar seguimiento a todos sus trámites con la finalidad de empadronar el mayor número de predios.



- En coordinación con la Presidencia Municipal realizar una labor en apoyo de la ciudadanía para facilitar la escrituración de sus predios con asesoría técnica y legal.
- Trabajar en coordinación con la Procuraduría Agraria para empadronar todos los terrenos que cuenten con un título de propiedad resultado de la entrega de los Dominios Plenos por el Registro Agrario Nacional.

### **Metas:**

1. Lograr un aumento de usuarios en el padrón catastral que dé como resultado: 60 registros más en predios urbanos y 20 registros más en predios rústicos, así como la actualización en la base de datos de la dirección de Catastro.





## V. CAPITULO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, PRESUPUESTO DEL PLAN

Los gastos por administración están presupuestados de los recursos del Ramo 28.

<b>SUELDO Y SALARIO:</b>	<b>\$ 120,000</b>
<b>PRESTACIONES:</b>	<b>\$ 14,500</b>
<b>MATERIAL DE OFICINA Y PAPELERIA:</b>	<b>\$ 20,000</b>
<b>COMBUSTIBLE:</b>	<b>\$ 0</b>
<b>VIATICOS:</b>	<b>\$ 0</b>
<b>RENTA Y LUZ:</b>	<b>\$ 84,000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 238,500.00</b>





## VI. ANEXOS

### CALENDARIO DE ACTIVIDADES

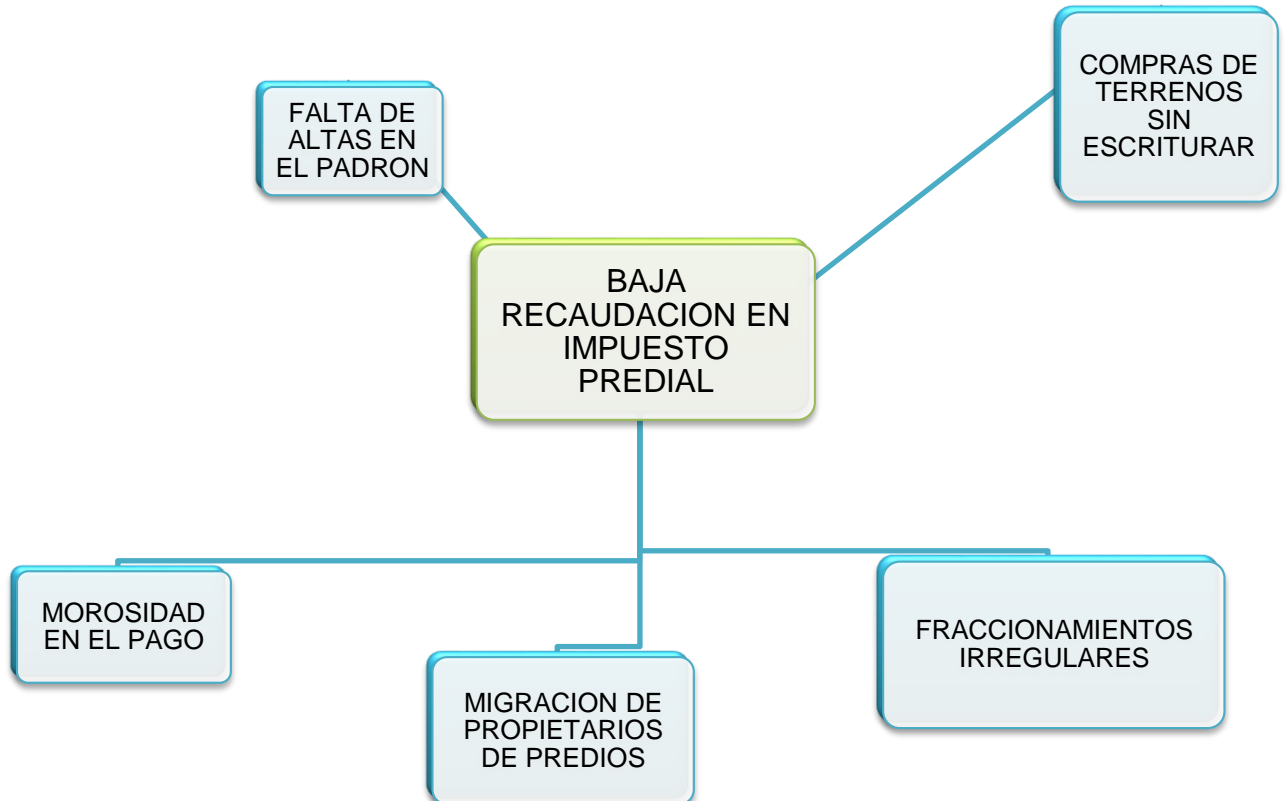
ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC
1.- SERVICIOS CATASTRALES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.- ATENCION A LOS USUARIOS.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.- REALIZAR CAMPAÑAS DE INSCRIPCION DE PREDIOS AL PADRON CATASTRAL				X			X					
4.- REALIZAR CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y CONCIENTIZACION AL PAGO DEL PREDIAL				X			X					



**EVALUACION DEL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO No. 1**

EJE: MATLAPA SUSTENTABLE							
OBJETIVO DEL PND: ESTABLECER EL CONTROL CATASTRAL SOBRE EL PATRIMONIO INMOBILIARIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE MATLAPA.							
OBJETIVO GENERAL: Aumento en el Ingreso del pago predial.	INDICADOR			ACCIONES O INTERVENCIONES	RESP./DPT O MUNICIPAL	PPTO. ESTIMADO	PLAZO ESTIMADO DE CUMPLIMIENTO
	NOMBRE	VALOR ACTUAL 2018	VALOR DESEADO O META 2019				
EJE 1:	OBJETIVO ESPECIFICO 1.1 Generar más ingresos	Incrementar la recaudación del pago del impuesto predial.	Urbano 45% Ingreso Rustico 62% Ingreso	Urbano 55% Ingreso ↑ Rustico 72% Ingreso ↑	Brindar una atención de calidad a cada usuario. Invitaciones, reuniones y spots.	Catastro \$ 150,000 63%	Ejercicio 2019
		Realizar campañas de información y concientización	2	2	Realizar pláticas de concientización.	Catastro \$ 60,000 25%	Ejercicio 2019

## ARBOL DE PROBLEMA





**EVALUACION DEL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO No. 2**

EJE: MATLAPA SUSTENTABLE								
OBJETIVO DEL PND: ESTABLECER EL CONTROL CATASTRAL SOBRE EL PATRIMONIO INMOBILIARIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE MATLAPA.								
OBJETIVO GENERAL: Empadronar la mayor cantidad de predios Urbanos y Rústicos que cuenten con títulos de propiedad y escrituras antiguas.		INDICADOR			ACCIONES O INTERVENCIONES	RESP./DPTO MUNICIPAL	PPTO. ESTIMADO	PLAZO ESTIMADO DE CUMPLIMIENTO
		NOMBRE	VALOR ACTUAL 2018	VALOR DESEADO O META 2019				
<b>EJE 1:</b>	<b>OBJETIVO ESPECIFICO 1.1</b> Actualizar los registros del padrón.	Actualización del padrón catastral	<u>3660</u> Urbanos <u>299</u> Rústicos	Aumentar a <u>3720</u> (60) Urbanos <u>319</u> (20) Rústicos	Realizar una campaña permanente iniciando en el mes de Enero para dar a conocer por medios informativos (Radio, Periódico, Redes Sociales, Etc.)	<b>Catastro</b>	\$28,500 12%	Ejercicio 2019

## ARBOL DE PROBLEMA

